



BC/P N° 026

Asunción, 10 de febrero de 2026

SEÑOR MINISTRO:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar la expedición de “Carta Visa” a nombre de **María Teresita Rojas Cañiza**, funcionaria de la Intendencia de Riesgos Financieros, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay (BCP).

El pedido obedece a que la citada funcionaria fue nominada a participar del Curso “Seminario para Evaluadores de la Quinta Ronda organizado por el Banco Mundial – Assessors Training Course on Anti-Money Laundering and Counter-Terrorist Financing (AML/CFT)”, que se realizará del 02 al 06 de marzo de 2026 en la sede del Banco Mundial en Washington-DC, Estados Unidos, siendo el documento requerido un requisito indispensable para la gestión de visa para el ingreso al país sede.

A los efectos de la expedición del documento solicitado, se adjuntan las copias de: el pasaporte paraguayo N° A182236, la Resolución N° 1, Acta N° 6 de fecha 05 de febrero de 2026, por medio de la cual el Directorio del BCP designa a la funcionaria a participar en el curso referido, junto con la invitación al evento.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, nos despedimos atentamente.


WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN
Gerente General


CARLOS CARVALLO SPALDING
Presidente

A Su Excelencia:
RUBÉN RAMIREZ LEZCANO, Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores
E. S. D.